



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas  
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 5 de Junio de 1978.

Expediente N° 5.065/78.

RES. N° 061/78

VISTO:

La Resolución N° 172/78 y su modificatoria Resolución N° 242/78, mediante las cuales se fija la Planta Docente del Departamento de Ciencias / Exactas;

Que, en función de las mismas, corresponde proceder a la designación de personal docente solicitado por las Areas de Física y Química, como así mismo una reubicación de los mismos, que actualmente se encuentran afectados a partidas individuales ajenas a los cargos en que revistan;

Que se cuenta con las respectivas partidas para efectuar las designaciones y/o modificaciones apuntadas anteriormente;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Afectar, a partir del 1º de Junio del corriente año, a las respectivas partidas individuales de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, la designación de la Prof. MARTA INES TORRES DE PLAZA, actualmente afectada a una Partida de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva; y de AUXILIAR DE DOCENCIA DE 1a. CATEGORIA - DEDICACION EXCLUSIVA, la designación de la Bíoq. NILDA JOSEFINA CASTILLO DE PATERLINI, actualmente afectada a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva.

ARTICULO 2º: Dar por finalizada a partir del 1º de Junio de 1978, la designación del Ing. DANIEL EDUARDO CABRERA, en el cargo de AUXILIAR DE DOCENCIA DE 1a. CATEGORIA - DEDICACION EXCLUSIVA de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 3º: Dar por finalizada a partir del 10 de Junio de 1978, la designación del Prof. NICOLAS ROLANDO BOJANICH, en el cargo de AUXILIAR DE DOCENCIA DE 2da. CATEGORIA de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 4º: Designar interinamente, en las condiciones que establece el Artículo N° 58 de la Ley de Universidades Nacionales N° 20.654 y condicionada a los resultados de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de Abril de 1976, al siguiente personal docente para desempeñarse en este Departamento de Ciencias Exactas, en los niveles, dedicación, asignaturas y a partir de las fechas que en cada caso se especifica:

///...



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas  
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

- 2 -

Expediente N° 5.065/78.

...///

RES. N° 061/78

- Ing. CABRERA, Daniel Eduardo, L.E. N° 6.147.107, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA, para desempeñarse en la Sub-Área de Química Orgánica, a partir del 1° de Junio de 1978 y hasta el 31 de Marzo de 1979.
- Ing. ALVAREZ, Rafael Fernando, L.E. N° 7.636.010, como AUXILIAR DE / DOCENCIA DE 1a. CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse en la Sub-Área de Química Orgánica, a partir del 10 de Junio / de 1978 y hasta el 31 de Marzo de 1979.
- Ing. GOMEZ, Lucio Constantino, L.E. N° 8.387.101, como AUXILIAR DE / DOCENCIA DE 1a. CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse en la Sub-Área de Química Orgánica, a partir del 10 de Junio de 1978 y hasta el 31 de Marzo de 1979.
- Prof. BOJANICH, Nicolás Rolando, L.E. N° 8.172.233, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA, para desempeñarse en la Disciplina "FISICA", desde el 10 de Junio de 1978 y hasta el 31 de Marzo de 1979.

ARTICULO 5°: Dejar debidamente establecido que si dentro del período fijado en el Artículo 4° de la presente resolución, se cubrieren dichos cargos por la vía del concurso, se darán por finalizadas automáticamente las presentes designaciones.

ARTICULO 6°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, a las respectivas partidas presupuestarias vacantes en la Planta Docente de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 7°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

OPIN. C.
EXACTAS
ange

Dr. MARIO JOSÉ TREJO  
SECRETARIO DE LEY



Dr. MIGUEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y Planta.